

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7146

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

SABADO 20 DE JUNIO DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

Seccion editorial.

Insertamos á continuacion, y con ello complacemos al estimado amigo nuestro que la suscribe, la siguiente BIOGRAFIA.

Ahora que son conocidas con general interés todas las noticias referentes á los muchos trabajos y merecimientos del Sr. D. Manuel Muñoz Garnica, y mucho más en Córdoba, donde hizo oposiciones en el año de 1850 á la Magistral de esta Santa Iglesia, creo que me corresponde, por ser hijo del país y haber sido algunos años compañero del Sr. Lectoral de Jaen, dar algunas noticias que serán recibidas con satisfacción.

Siendo muy joven, tuvo la fortuna de pertenecer al reducido círculo que animó con su espíritu el célebre Balmes: un solo artículo, el primero que escribió el Sr. Garnica, fué bastante para darle á conocer, y desde entonces formó parte de la redaccion de *El Conciliador*, á cuyo frente estuvo el Sr. Cuadrado, autor del *Mes de Maria*, libro tan popular.

Hizo oposiciones á la cátedra de Lógica y Etica del Instituto de Jaen, y la obtuvo veinticinco ó mas años. En 1850 vino á Córdoba á las oposiciones de la canongia Magistral, y produjo en el público el mayor entusiasmo: la prueba es lo que está pasando hoy día, á pesar del mucho tiempo que ha transcurrido. Poco después hizo oposiciones á la Magistral de Jaen, y acto seguido á la Lectoral de la misma Iglesia, que obtuvo con general aplauso. Casi treinta años lleva el Sr. Garnica de constante ejercicio en la cátedra del Instituto, en la del Seminario de Jaen, en el púlpito dedicado á la predicacion, como sino tuviera otra cosa que hacer, y á todas las tareas propias de su ministerio.

Sin su prodigiosa actividad y la excelente salud de que disfruta, sería imposible que en medio de tantos afanes hubiera podido escribir tantas obras como ha publicado. Le dió una justa celebridad su *Estudio sobre la Elocuencia Sagrada*, de la que se han hecho tres ediciones, y otras tres de sus *Sermones de la Virgen*, que consta de otro tomo en 4.º. Escribió y publicó en tres tomos una bellísima *Coleccion de Sermones panegiricos*, y otro tomo de *Sermones varios con motivo de las presentes calamidades*, en que trata la cuestion social. Honró la memoria de su ilustre Dean de la Catedral de Jaen publicando un tomo con el título de *Vida y escritos de Don José Martinez de Mazas*. Trabajó en rectificar la historia y geografia de su país, con motiva de la magnífica publicacion de *La no-*

bleza de Andalucía, por Argote de Molina, obra no concluida, donde escribió un *Discurso preliminar* que es casi un monumento de erudicion, y donde se ostenta toda la hermosura y riqueza de la lengua castellana. Poco antes publicó otro libro que lleva por título *El protestantismo*, así como ejercitando el magisterio de la segunda enseñanza, escribió un *Manual de Lógica*, que fué señalado como texto por el Consejo de Instruccion pública.

Pero entre todas estas obras, que el Clero de España conoce muy bien, la que sin duda ha de sobrevivir al señor Garnica, por mucho que viva, es su *Retórica Sagrada*. Es el texto recomendado por muchos Señores Obispos para el estudio de la Oratoria Sagrada en los Seminarios, y á pesar del interés que toman los padres Dominicos por conservar la *Retórica eclesiástica* de Fray Luis de Granada en sus colegios de misioneros, han tenido que adoptar el libro del Sr. Garnica en sus establecimientos de la Península y de Filipinas.

Hace pocos años publicó el señor Garnica unos diálogos con el título de *La moral y el derecho*, libro muy apreciado dentro y fuera de España, como que lo tradujo una revista de Nápoles, la revista católica mas antigua de Europa. Un honor parecido le ha dispensado en Gante la prensa católica. En 1873 publicó un *Ilustraciones al poemal latino del Obispo Rangerio* (siglo XII) libro de oro, como le llama el señor Fernandez Guerra.

Colaboró bastantes años en *La España*. El entonces Nuncio Monseñor Basili, por medio del Sr. Obispo de Jaen, encomendó al Sr. Garnica la tarea de defender en las columnas de tan acreditado periódico los intereses católicos al estallar la guerra y la revolucion en Italia. Con este motivo escribió *El Papa y la guerra*, *Los unitarios Italianos*, y otras series de artículos que no recordamos, por los cuales Su Santidad le envió su bendicion. El Eminentísimo Sr. Cardenal Tarazona, que seguía atento los trabajos del señor Garnica y no se había olvidado de sus oposiciones á la Magistral de Córdoba, en tiempos en que ocupaba la Sede Arzobispal de Sevilla, honró á el antiguo opositor de aquella canongia de oficio, proponiéndole para su Obispo auxiliar, cuyo cargo se confirió al Ilmo. Sr. Castrillo.

En otro tiempo vamos á considerar, aunque muy á la ligera, al Sr. Lectoral de Jaen. Su deseo sería fundar, reparar ruinas, hacer reformas: tiene contra sí el espíritu del siglo; pero su energía y constancia es tal, que á falta de recursos esa misma energía es un tesoro. Fundó un colegio de segunda enseñanza, y lo dirigió más de veinte

años. Cuando salió de la direccion del Instituto y de la cátedra, dejó casi concluida una preciosa iglesia, que levantó con mil trabajos.

Años atrás fundó una importante revista, *La razon católica*, que vivió largo tiempo: esta revista y las otras de *La ciudad de Dios* (Madrid), *La Perseverancia* (Zaragoza), y *La Unidad católica* (Palma de Mallorca), contienen multitud de estudios filosóficos, históricos y artísticos, en que no ha dejado de ejercitarse su fecunda pluma. En la ciudad de Ubeda restauró el oratorio de San Juan de la Cruz, edificado en el sitio donde murió el Santo patrono de dicha ciudad.

Habiendo tenido noticia del reciente instituto de las Hermanitas de los pobres, dedicadas al sostenimiento de estos, se fué á la Bretaña y trató de la fundacion de una casa en Jaen, lo cual consiguió, hasta el punto de ser hoy el cómodo edificio que ocupan, propiedad de las hermanitas.

Por consejo del Excmo. Sr. Obispo, el que presidió claustros y colegios, se halla hoy al frente de una casa de pobres ancianos, que es sin duda el establecimiento mas popular que hay en la provincia de Jaen.

El Sr. Garnica se ocupa en la actualidad de publicar una vida de San Juan de la Cruz, cuyo prólogo, antes de ser conocido en España, ha sido traducido en Bélgica, y publicado en estos dias en una revista de Bruselas, segun nos dice *El Tiempo*, periódico de Madrid.

Parere imposible que con estas ocupaciones haya podido el Sr. Lectoral de Jaen hacer tantos viajes, escribir tantas cartas, que deseáramos ver coleccionadas algun dia, ir dos veces á Roma, una de ellas, honrándole su dignísimo prelado con motivo del Concilio del Vaticano, llevándole en clase de Teólogo.

Entre los grandes beneficios que ha dispensado á su patria (Ubeda), el mas notable ha sido la restauracion y reforma de la Sacra Capilla del Salvador, templo admirable del patronato de Camarasa. Salvó el templo de la ruina que amenazaba, logró aumentar las rentas, resucitó el antiguo Cabildo, y teniendo carta blanca del Sr. Obispo y del Patrono, levólvio á su antiguo esplendor esta fundacion del siglo XIX. El que oyera decir: «esto se hizo desde 1870 á 1871,» dirá sin vacilar: no es posible; y sin embargo, se ha hecho en ese tiempo. El que no se ocupa de sí mismo, ni de sus intereses personales, ni de las cosas de la política, tiene tiempo para todo.

Muchas cosas mas pudiéramos añadir á la biografía de nuestro inolvidable compañero el Sr. Lectoral de Jaen; no lo hacemos temerosos de ofender su modestia. Lo que publicamos es cono-

cido de todos. Estos rangones nos parecen suficientes para presentarlo como hombre eminente, fijándose aun mas la alta idea que se tiene de su virtud y de su ciencia, y lo justo que sera se premien tantos méritos, elevándole á la dignidad Episcopal y dándole el que cifra el Anillo del Pescador, la Silla que ocupó el inmortal Osió.

Rafael de Espejo y Coronado.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 17 contiene:

Un decreto del ministerio de la Guerra nombrando vocal del consejo de gobierno y administracion del fondo de reclusion y enganches del servicio militar á D. Luis Molini y Martinez, exdiputado á Cortes.

Y dos decretos del ministerio de Ultramar, trasladando al juzgado de Barotac Viejo (Filipinas), á D. Fermin Jimenez Gonzalez Mascaros, que lo es de Samar, y nombrando para este puesto á D. Joaquin José Garcia Morales.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por especies sobre arbitrios de comer, beber y arder en el dia 18 de junio.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	393	09
Primera.	113	46
Segunda.	1273	38
Tercera.	162	93
Cuarta.	443	53
Matadero.	370	76
Total.	2757	15

Los contribuyentes al repartimiento municipal de diez por ciento sobre la territorial del pasado año económico de 1872 á 73, que invitados al pago de sus respectivas cuotas han dejado trascurrir el plazo que se les señalaba sin verificarlo, que dan incursos en el apremio de 11 50 por ciento que establece el artículo 145 de la ley municipal vigente, el cual se llevará á efecto si en el término de tres dias no solventan sus descubiertos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Córdoba 19 de Junio de 1874.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Valladolid, 17.—En la estacion férrea ha sido detenido por los guardias de orden público un cadete del co-

legio de caballería, que sin permiso de sus jefes se marchaba con direccion á Madrid.

—Algun abogado se ha acercado á nuestra redaccion rogándonos llamemos la atencion del gobierno para que al dictar el decreto concediendo á los mozos de la actual reserva, que sean abogados, su ingreso en las plazas de alféreces del ejército, de oficiales de administracion militar ó de empleados en la carrera jurídico-militar, se incluya tambien, con opcion á dichas plazas, á los abogados que se presenten á servir como voluntarios en el ejército, puesto que verificándolo en las actuales circunstancias, y no obstante estar hoy libres del servicio de las armas, con su espontánea abnegacion se hacen tan aioresores á dichos destinos, por lo menos, como los que pertenecen á la reserva.

—En el Vado de la Canta, distante unos nueve kilómetros de Logroño, han sido aprehendidos por el inspector de orden público de aquella capital, D. Benito Arenzana, 16 fardos de algaratas y tres de tabaco, con destino á los carlistas.

—El señor ministro de Rusia en Madrid se ha ausentado en uso de licencia, dejando encargado de la legacion al primer secretario Sr. Sidorowitch.

—El general Lersundi abandonará á Paris en la presente semana, para reunirse á su familia en Burdeos.

—El ministerio de Hacienda que se propone dar todo el impulso necesario á la administracion económica de las provincias, ha dado instrucciones precisas á los administradores para que procuren acrecentar los ingresos y aminorar los débitos de contribuciones, y abriga el propósito de publicar periódicamente los resultados para satisfaccion del público.

—Una partida carlista se ha acercado á una de las puertas de Miranda, cruzando algunos tiros con las fuerzas de la guarnicion, que les han hecho retirar, causándoles algunas bajas.

—Ayer tarde estuvieron en el ministerio de la Guerra tres vocales del consejo Supremo del ramo, para dar cuenta al general Zavala del fallo de aquel alto tribunal, en la causa formada á los soldados de cazadores de Madrid, sentenciados por el consejo de guerra de Zaragoza.

—Entre muchos é importantes radicales se agita la idea de modificar la junta directiva de su partido, eligiendo una especie de directorio, compuesto de cinco personas de las mas importantes del mismo, y una junta consultiva.

—El señor ministro de Fomento se propone adoptar medidas convenientes para el cuidado y aumento de la riqueza forestal, y al efecto organizará

— 636 —
gía, con la que se identifica comparatiendo las angustias y las esperanzas de su cliente...

Hubiera dado con gusto cinco años de honorarios por ser encargado de ella.

Pero era hombre atento, ante todo.

—¿Pensaríais, pues, en abandonar á Mr. de Boiscoran, Mr. de Magloire? exclamó.

—Vos lo servíais mejor que yo, respondió el célebre abogado.

Tal vez era esta la íntima conviccion de Mr. Folgat.

No obstante:

—Vos no habeis reflexionado, dijo, el efecto que esto produciria, mi querido maestro.

—¡Oh!

—¿Qué pensaria el público si se supiese repentinamente que vos os retirabais? Es preciso, óirian, que el proceso de Mr. de Boiscoran sea muy malo para que Mr. Magloire renuncie á defenderle. Y esto seria un

— 637 —
cargo mas añadido á todos los que abruma á este infortunado.

El doctor no dejó á su amigo tiempo para replicar.

—Queda prohibido á Magloire retirarse, declaró, pero tiene el derecho de asociarse un colega. Debe seguir siendo el abogado y el consejero de Santiago de Boiscoran, pero monseñor Folgat puede prestarle el concurso de sus luces, el refuerzo de su juventud y de su actividad, la asistencia misma de su palabra.

Un fugitivo rubor coloró las mejillas del joven abogado.

—Estoy á las órdenes de Mr. Magloire, dijo.

El célebre abogado de Salvatierra reflexionaba.

Y despues de un momento, volviéndose hácia su joven colega:

—¿Teneis una idea, preguntó, un plan? ¿Qué hareis?

Con asombro de todos, á esta pregunta se reveló un nuevo Folgat.

Pareció creer, su rostro se ilumina-

— 640 —
inglés cuyo nombre llevaba, y pondré en relacion con la policia de Londres. Si ese inglés se hubiera muerto, lo sabré y será una desgracia... Si solo está al otro extremo del mundo, el cable trasatlántico me permitirá interrogarle y tener sus respuestas en ménos de una semana.

Ya habré lanzado hábiles sabuesos sobre las huellas de esa criada inglesa que servia en la casa de la calle de las Viñas. Mr. de Boiscoran declara que nunca ha visto á Mad. de Claudieuse. ¡Error! Es imposible que una criada no haya deseado y encontrado el medio de conocer á una mujer que recibe su amor... Cuando se la encuentre, ella hablará.

Y no es esto todo: á esa casa de la calle de las Viñas iban personas extranas. Yo las interrogaré una á una. Preguntaré al jardinero y á sus ayudantes, al aguador, al tapicero, á los manebos de los proveedores... ¿Quién nos dice que uno de esos individuos no posee la verdad que nosotros buscamos en este momento?..

— 633 —
—¿Entonces, todo ha concluido... exclamó. Inocente ó culpable Santiago será condenado.

Mr. Magloire no respondió.

—¿Y á eso, añadió el viejo hidalgo, llamais justicia!..

—¡Ay!... dijo Mr. Seneschal, sería pueril negarlo, el jurado es una lotería...

Mr. de Chandoré, con ademán de cólera terrible, le interrumpió:

—En otros términos, repuso, el honor y la vida de Santiago dependen á estas horas de un capricho de la suerte, de un azar, del tiempo que haga el dia de la audiencia, ó de las disposiciones de un jurado... ¡Y si no se tratase más que de Santiago!... ¡Pero es la vida de mi hija, señores, la vida de Dionisia la que se juega!... Herir á Santiago es herirla á ella...

Mr. Folgat disimulaba bastante mal una lágrima; Mr. Seneschal y el doctor Seignebos se estremecian al dolor de aquel anciano, amenaza-

el servicio creando circunscripciones forestales que faciliten su laudable propósito.

—Se han dado las órdenes para la distribución de roses y capotes a los batallones de reserva últimamente organizados.

—El gobierno ha nombrado sargento primero de carabineros al bizarro individuo Díaz, que oportunamente dijimos a nuestros lectores había llegado a Bilbao en momentos difíciles a desempeñar una comisión tan delicada como comprometedora que le fué confiada por el entonces general en jefe del ejército del Norte, señor duque de la Torre.

Dicho individuo llegará a Madrid de mañana a pasado, y se encargará de su plaza de ordenanza en la inspección de carabineros, recompensa que le ha sido otorgada por el general Gaminde.

—Los diarios republicanos celebran hoy el triunfo de los republicanos en Francia, y dicen que es evidente que la república se consolida en la nación vecina.

—La *Epoca* tiene entendido que los republicanos de orden celebrarán en breve una reunión, a fin de oír de los autorizados labios del Sr. Castelar las impresiones recibidas durante su viaje.

—Por el ministerio de la Gobernación se han circularizado órdenes muy terminantes a los gobernadores, a fin de que los prófugos de la actual y anteriores reservas, sean castigados con todo el rigor de la ley, si no se presentan durante la próroga que se les ha concedido.

—Por telegrama se ha dicho a los capitanes generales y generales en jefe, que se incorporen en breve plazo los jefes, oficiales e individuos de tropa destinados a los batallones de reserva organizados recientemente.

—Se ha autorizado al capitán general de Andalucía para que adopte las medidas extraordinarias que estime convenientes para que este mes quede terminada la requisita de caballos en Sevilla, Cádiz y Córdoba.

—Lodosa, 16.—Esta mañana, escoltados por un batallón del regimiento de Zaragoza, han salido para Sesma una batería de 4 y 12 y otra Plasencia. Esta última va a probar todo su alcance. Ayer estuvo en Logroño el médico mayor señor Martínez en comisión del servicio, volviendo a esta por la tarde.

Ayer noche, llamado por el general en jefe, celebró con este una conferencia el Sr. Muro, corresponsal de periódicos. Durante ella, recibió del marqués del Duero toda clase de deferencias y atenciones, felicitándole por el sello de verdad e independencia que las correspondencias que escribe encierran.

Aun no hay nada de marcha, y se comprende, pues cada día llegan nuevos bastimentos por el ferrocarril.

Hoy se han presentado tres carlistas y ayer dos, todos ellos de infantería. El total de las fuerzas del ejército del Norte es 38000, y pico de hombres y 80 cañones.

Por el cuartel general se ha pedido una prensa autográfica para autografiar todas aquellas órdenes generales que necesitan mucho tiempo y brazos para copiarlas.

Dispuestas las ambulancias de la Cruz Roja, han llegado a esta y entregado-

se a la Sanidad militar dos coches procedentes de aquellas.

Lo que mas escasea aquí es la carne y el tabaco bueno.

Ayer, en la estación de Alcanadre se presentó un francés que, engañado por noticias de los periódicos, fué a Oteiza a buscar al general en jefe para presentarle una mochila modelo, encontrándose con los carlistas, que le trataron bastante mal.

De Tudela ha salido para Tafalla un convoy conduciendo municiones de boca y guerra, gran cantidad de tejas, ladrillo y clavos, escoltado por tres compañías del provincial de Zamora.

El número de raciones diarias que se necesitan para toda la caballería del ejército, cuarteles generales, sanidad, administración militar, acémilas, carros, etc., es el de 5500 a 6000, ó sean 1000 fanegas diarias de cebada.

—En el antiguo convento de Trinitarios que hoy ocupa el ministerio de Fomento y que tantas bellezas artísticas guarda, se ha desplomado, a causa del temporal, la techumbre y alero del tejado por el lado de la calle de la Concepción Gerónima, en longitud de 40 pies y latitud de 30. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna, si bien una mujer que pasaba se vió en peligro, y en mayor aun un jornalero que trabajaba en el tejado del mismo edificio y que quedó colgado de una cuerda.

El jefe del negociado central, auxiliado de uno de los arquitectos del ministerio, tomó en el acto las disposiciones convenientes para impedir mayores desgracias.

—Un artículo del *Times*, a propósito del *memorandum* del actual gabinete español, cuyo artículo ha reproducido la prensa francesa, da a entender la confianza que el gobierno de España inspira y las fundadas esperanzas que debe abrigar de obtener un pronto reconocimiento de las potencias extranjeras.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Venezuela, 15.—Los periódicos publican el siguiente acuerdo tomado por el Congreso católico:

1.° Recomendar a los católicos que acepten cargos de las congregaciones de caridad, previa la autorización de la autoridad eclesiástica.

2.° Que procuren dar un carácter cristiano a la enseñanza de las escuelas municipales, invitándose a los católicos a tomar parte en las elecciones administrativas.

3.° Nombrar una comisión encargada de fundar escuelas universitarias.

—Versalles, 13 (alcance por las palomas mensajeras de la agencia).—En la Asamblea de hoy, el diputado señor Houssard ha pedido al gobierno que, en interés de la agricultura, aplazase hasta noviembre el ingreso de la segunda parte del contingente militar.

El ministro de la Guerra ha contestado que no estaba dentro de sus facultades.

Se han aprobado después varios créditos pedidos por el ministro de Obras públicas y ha comenzado el debate

sobre una proposición sin importancia.

Hoy no ha habido ningún accidente en la estación de San Lázaro.

Se han tomado algunas precauciones este mediodía, las cuales se han renovado al anochecer.

El tribunal correccional ha condenado a varias de las personas presas en la estación a 8 y 15 días de cárcel por gritos sediciosos.

El jefe carlista Elio permanecerá algunos días en París.

Las últimas noticias que han circulado en los pasillos de la Asamblea acerca de la actitud de los centros, consideraban inminente un cambio en ellos.

Una parte del centro derecho, la mayor, se inclina a la derecha moderada, y la otra parece dispuesta a formar un nuevo grupo con el Sr. Dufaure y la parte mas moderada del centro izquierdo.

Los rumores de crisis carecen de fundamento.

Los ministros están completamente de acuerdo y las declaraciones hechas ayer por el Sr. Fourton han obtenido la aprobación de cada uno de ellos.

Por los despachos telegráficos que venimos publicando estos días habrán visto nuestros lectores que en París reina una viva agitación política que puede ser precursora de mas graves acontecimientos. Vease lo que escriben, entre otras cosas, a un colega con fecha 12 del actual:

«Ayer hubo gritos en la estación de Saint Lázaro, que conduce a Versalles, al llegar a ella los diputados. Un oficial retirado apostrofó a Gambetta retándole a que se atreviese a llamarle *miserable* a él, que era bonapartista, y tratando de tal al ex-presidente del gobierno de la defensa. Los agentes de orden público, requeridos por los amigos de Gambetta para arrestar al agresor, se negaron a hacerlo.

Todo esto parece ser, en suma, el principio del fin ¿Cuál será este? Eso es lo que sería temerario profetizar.

En el momento en que escribo me anuncian que hoy los insultos se han reproducido y las escenas de violencia se han generalizado en la estación.

Uno de los incidentes del debate parlamentario de anteayer es la declaración hecha por el ministro de la Guerra de que había reprendido al general Fleury por haber acompañado de uniforme al príncipe imperial en la revista pasada en Woolwich por el czar a la artillería inglesa. Ahora resulta que no ha habido tal reprimenda.

Es de notar como síntoma de los vientos que corren, que el *Figaro* y el *Soir*, diarios que pasan por ver an es que nadie el sol levante, y que eran hasta hace un mes legitimista el uno y republicano el otro, son actualmente bonapartistas. También lo es la *Liberté*.

Gaceta.

—Los chicos y las piedras.—

No ha sido posible curar a esta población de un cáncer que la corroe y que le causa daño en su buen nombre y en las cabezas de sus vecinos, y es el abuso de la gente menuda de entenderse a pedradas unos con otros en señal de amor y buena educación. Esta

antigua é incorregible gracia llevó anteayer tarde a la casa de socorro de la plazuela de la Almagra dos niños con sus correspondientes heridas en la cabeza, y hace tres noches se prodigaron los necesarios auxilios en la casa de la calle de la Paciencia a un chico, que recibió tal pedrada en la cara, que le fracturó el borde alveolar superior, perdiendo tres dientes y otros dos de la mandíbula inferior, que hacen un total de cinco dientes, que se dejó en la tajada sino en la afectuosa contienda que tuvo con un amigo. El que diga que esto no es hermoso no entienda de gustos.

—Paseo ya a pie.—Se dice que se han tomado medidas para que este mes quede terminada la requisita de caballos en la provincia de Córdoba.

—El vigía.—Mucho hace ya algunos días de inundaciones se habla. —Otras hay aun mas temibles—sin duda que las de agua.

—El primer día feliz.—La zarzuela de este título que se pondrá en escena esta noche en el Gran teatro ha sido escrita expresamente para la Srta. Maldonado, que dice la ejecución admirablemente.

—Diciertos.—Además del de mañana parece que para el día de San Juan se prepara otro en el Casino industrial.

—Sabios.—En vista de que la gente menuda no hay quien la baraje, las bestias han decidido castigar sus desafueros. Hé aquí un caso: Anteayer jugando unos niños en las eras del pago de la Salud, una de las bestias que en la misma había le sacudió a uno de ellos tan fuerte coz, que la causa una herida de alguna consideración en la mejilla derecha y tres mas pequeñas en la frente. En tan lamentable estado fué conducido en brazos de un hombre a la casa de socorro de la calle de la Paciencia, en donde fué curado convenientemente de todas sus lesiones.

—Cruces.—En las oficinas del Datal de la comandancia de la Guardia civil de Córdoba, hay varios diplomas de cruces del Mérito Militar, y a favor de individuos cuyo paradero se ignora.

—Novillos.—Los que se preparan para la corrida del veintinueve del corriente serán lidiados por el espada Antonio Fuentes (Hito), con una lucida cuadrilla.

—Hay muchos.—Cuando me encuentro en la calle—un borrico en una acera,—y sigo andando y andando—y el burro no me la deja—y si exclamo alguna cosa—su conductor me denuesta,—digo para mi capote—cuánto abuso y cuántas bestias!

—Personal.—A consecuencia del decreto publicado en la *Gaceta* correspondiente al día catorce, ha sido declarado cesante el delegado de beneficencia particular de la circunscripción de Andalucía don Juan Awraya.

—Diestros cordobeses.—En las corridas de toros que se disponen en Jerez para los días veinte y cuatro y veinte y ocho del actual, tomarán parte Rafael Molina (Lagartijo) y Manuel Fuentes (Bocanegra). Los toros proceden de la ganadería del Sr. Adalid.

—Edicto.—Por uno del Juzgado de Lucena se llama a D. Matías Benedicto, Gobernador que ha sido de esta provincia, para que declare como testi-

go en la causa que se sigue contra el Ayuntamiento de Encinas Reales por desobediencia y sustracción de documentos.

—Subasta.—Dos hazas de tierra del pago de Lope Garcia, rudo y término de esta capital, se subastarán el día treinta en las Casas consistoriales. Una por el tipo de setecientos cincuenta pesetas y otra de trescientas setenta y cinco.

—Efemérides.—Hoy.—1708.—Felipe V concede a la villa de Gijón el título de Ciudad.

—Sección minera.—Se ha solicitado el registro de catorce pertenencias de la mina de plomo *La Chaparrera*, sita en la dehesa de los Pinillos término de Montero.

—Presupuesto.—Hasta el día veinte y nueve se halla expuesto al público el de la villa de Almodóvar.

—Nueva plaza.—Según un periódico de Málaga, el miércoles trabajaban ya ciento setenta y seis bra-

ceros en las obras de la plaza de toros que se construye en aquella capital.

—Artillería.—En el número trescientos cuarenta y uno del periódico oficial de esta provincia se anuncia para el día veinte de Julio la subasta de varios efectos para la Fundición de Broches de Sevilla.

—Al agua.—Ya se han abierto al público los baños de Carratraca.

—Novísimo procedimiento.—Un médico muy conocido de Lyon fué a ver a un campesino de los alrededores atacado de fiebre tifóidea. Estendió su receta, hizo sus recomendaciones a la familia del enfermo, y prometió volver al día siguiente. Con efecto, a la hora marcada, el médico se presenta en casa de los campesinos. Pero antes de entrar, encuentra al hermano del enfermo, el cual le dice:—¡Ah, señor el baño de agua fría ha hecho su efecto... pero yo creo que mi hermano ha muerto!—¿Pues cómo?—No sé, señor. Quizás porque el baño ha durado demasiado tiempo.—Pero ¿por qué no habéis seguido exactamente mis prescripciones?—Yo lo diré, señor. ¡La cuerda se rompió!—¿Cómo! ¿la cuerda! ¿qué quiere decir?—Es que no teníamos tina... y por eso hemos bajado a mi hermano al pozo, sujetándole con una cuerda, pero apenas sintió el agua fría empezó a patear de manera que la cuerda se rompió. Entonces tuvimos que buscar una escalera y cuerdas, y en todo esto empleamos tres cuartos de hora.—¡Qué barbaridad!... Vaya, llevadme a donde esté vuestro hermano. El enfermo del baño no se movía, pero lo mas estupendo del caso fué que tras muchas fricciones volvió a la vida y encontré totalmente curado de su fiebre tifóidea.

—Eureka.—En la exposición universal de Viena se dió el nombre de *Eureka* a una máquina para limpiar los granos, que al decir de los inteligentes, es la mas perfecta que se ha construido. Es una invención norteamericana que va generalizándose en la industria harinera del continente europeo. De ella existe ya un ejemplar en la fábrica de harinas de la Bordeta, inmediato suburbio de Barcelona. Los que estudian dicha máquina elogian su buena y sólida construcción, el reducido espacio que ocupa y la cantidad de trabajo que hace, separando completa-

do en su más querida, en su única, en su suprema afición, hacia dño. Había temido las manos del abogado de la tierra y estrechando las con desesperación. —Pero ¿os le salvaréis, no es verdad, Magloire? prosiguió... ¡Inocente ó culpable, qué importa, puesto que Dios le ama! ¡Habeis salvado a tantos otros!... Los jueces, os sabido, no saben resistir a la autoridad de vuestra palabra... Vos hallareis acantos irresistibles para salvar a un desgraciado que ha sido de vuestro amigo... —Aunque el célebre abogado habiese sido el mismo culpable, no se hubiera hallado tan abatido. Lo que vió por el doctor Seignebois. —¿Qué quiere decir esto, amigo Magloire?... exclamó, ¡no eres ya el hombre cuya admirable elocuencia es honra de nuestro país!... Levantó la cabeza, pardiez... —Jamás te ha sido confiada causa más noble.

Encargado de la defensa, desde mañana comenzará una instrucción. Dinero no nos falta, el marqués de Boiscoran tiene altas influencias, estaremos bien servidos... Antes de cuarenta y ocho horas habré puesto en campaña hombres experimentados... Conozco la calle de las Viñas, es muy desiata; pero en ella hay ojos como en todas partes... ¿Por qué algunos de esos ojos no se han de haber fijado en la misteriosa visitadora de Mr. de Boiscoran? Hé aquí lo que mis agentes irán preguntando de puerta en puerta... Y para esta tarea no es necesario revelarles nombre alguno. No es a madama de Claudieuse a quien tendrá la misión de buscar, sino a una desconocida vestida de tal ó cual manera... Y si descubren a alguno que la haya visto y que sea capaz de reconocerla, ese alguno será nuestro primer testigo... En tanto me informaré acerca del amigo de Mr. de Boiscoran, de ese

no, sus ojos brillaron y con una voz llena y sonora, una de esas voces cuyo timbre metálico vibra en el pecho de los oyentes. —Ante todo, comencé, veré a monsieur de Boiscoran. Solo él dictará mis resoluciones definitivas. Pero ya está formado mi plan. Yo tengo fe, señores, ya os lo he dicho. El hombre amado por la señorita Dionisia no puede ser un criminal. ¿Qué debo intentar pues? Probar la verdad del relato de Mr. de Boiscoran. ¿Es esto posible? Así lo espero. Mr. de Boiscoran asegura que no existen ni testigos ni pruebas de sus relaciones con Mad. de Claudieuse. Yo estoy persuadido de que se equivoca. Ella ha desplegado, dice él, una prudencia y una habilidad extraordinarias. Poco importa. La desconfianza despierta la desconfianza, y cuantas mas precauciones se toman mas curiosidad producen. Queriéndose ocultar, se consigue descubrirse. No se ve a nadie, pero se es visto.

— 638 —

— 635 —

Pero él movía la cabeza. —No tengo fe, murmuró, y no sé defender cuando mi conciencia no me facilita mis argumentos. Y aumentando su turbación: —Seignebois, añadió, lo acaba de decir: no soy el hombre que esa causa requiere. Toda mi experiencia no servirá de nada. Vale más confiar el proceso a mi joven colega. Por primera vez en su vida, monsieur Folga encontraba uno de esos procesos que dan a un hombre la ocasión de manifestar todo su valor y que le atraen las puertas del porvenir. Por primera vez hallaba una de esas causas en que todo contribuye a excitar el interés: lo grande del crimen, la situación de la víctima, el carácter del acusado, el misterio, la diversidad de opiniones, la dificultad de la defensa, la incertidumbre del resultado... una de esas causas por la que un abogado se apasiona, que abraza con toda su cuer-

mente el trigo de cuantas impurezas le acompañan, sin destruirlo ni mermarlo. Su invención marca un progreso en la molinera de granos; y como todo lo que tiende a darnos con mas pureza el principal elemento de nuestra alimentación, merece ser conocido, consignamos con gusto este adelanto introducido por el señor Leonard en su fábrica de harinas de la Borjata.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Próximo el plazo dentro del cual deberá satisfacerse el tercero y último de los en que ha sido compartido el mencionado empréstito, los señores contribuyentes de esta capital y su provincia interesados en el mismo que deseen bonificar sus cuotas, pueden entenderse con D. Ramon de Torres y Codes, de este comercio, quien se encargará de su pago con una rebaja convencional sobre la mitad de su importe admisible en valores públicos.

AVISO.

Los señores contribuyentes que hubiesen bonificado sus cuotas en casa de referido Sr. Codes, y no hayan recogido los recibos talonarios, podrán cangearlos cuando lo crean conveniente.

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de Taberneros citan a juicio de agravios para hoy a las cuatro en punto de la tarde, en el café de Iberia

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silvario, papa y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy es el convento de la Encarnación, por la Congregación del Caballero de Gracia.
—Hoy último día de novena a San Antonio de Padua, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, dando principio a las oraciones.
—Continúan los sagrados ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús en la Iglesia de Trinitarios Calzados, a las oraciones.
—Hoy octavo día de novena a San Antonio de Padua, en la iglesia de San Juan de Letran, a las oraciones.

—Hoy sétimo día del solemne octavario que la congregación del Caballero de Gracia dedica al Smo. Sacramento en la iglesia del convento de la Encarnación, dando principio a las seis de la tarde.

—Octavo día de novena a San Antonio de Padua en la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros, a espensas de un devoto, dando principio a las seis y media de la tarde.

—Mañana a las diez se celebrará en la capilla del Seminario Conciliar de San Pelagio una solemne función a su ínclito titular, costeada por los colegiales esternos de dicho establecimiento, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—El domingo próximo a las diez de su mañana celebra la cofradía del Santísimo Sacramento fiesta de Minerva en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Se ruega la asistencia a todos los cofrades.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

—El veinte y nueve del corriente será el último día que se dirá la misa de doce y media en la iglesia de San Francisco, pues se suprime por imposibilidad del sacerdote que la viene diciendo hace muchos años.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA. Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy.—Cuarta de abono.—La preciosa zarzuela en tres actos, titulada, *El primer día feliz*.—A las nueve.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 3.
Precios de las localidades.—Proscenios segundos sin entrada, 50 rs.—Palcos principales, Plateas y de loto, sin id., 50 rs.—Palcos segundos sin id., 30.—Id. reservados sin id., 24.—Butacas con entrada, 10.—Delanteras de anfiteatro con id., 6.—Asientos de id. con id., 5.—Delanteras de paraiso sin entrada, 2.—Sillones de id. sin id., 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 18 de Junio de 1874.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

El empréstito de 200 millones de reales que se negociaba con el representante de una casa francesa no está terminado a causa de las condiciones estipuladas por esta.

El Presidente del Consejo de Ministros, mas aliviado de su dolencia, ha podido dejar esta tarde el lecho. El señor Romero Ortiz continúa tambien mejorando.

El capitán general de Aragón habi dividido en tres divisiones las fuerzas de su ejército, y emprendido un movimiento combinado hacia Cantavieja, en donde los carlistas habian empezado a tomar posiciones, considerándose inminente un choque.

La suerte del cabecilla Santés continuaba ayer indecisa, pues son muchos los carlistas que a todo trance quieren salvarle la vida.

El Banco nacional continúa siendo muy ostilizado por las ligas de comerciantes de muchas provincias, que constantemente dirigen esposiciones al Ministro de Hacienda pidiendo la anulación de dicho establecimiento; pero el Sr. Camacho no se muestra muy propicio a complacer a los reclamantes.

El gobernador civil de Burgos Señor Becerra Armesto acaba de llegar a Madrid, y esta tarde ha tenido una larga conferencia con el Sr. Sagasta, a quien ha dado noticias detalladas de los estragos causados por las inundaciones en aquella provincia. El objeto del viaje de Sr. Armesto no es otro que el de gestionar recursos para alivio de multitud de familias que han quedado en la miseria.

El representante de Alemania ha ido al cuartel general del Norte, donde ha sido recibido con las mayores consideraciones; ha recorrido la linea de batalla enterándose minuciosamente de las posiciones de ambos ejércitos, y manifestándose muy satisfecho de las operaciones del Marqués del Duero.

Hasta hoy se han recaudado en to-

da la península por redenciones del servicio militar cincuenta y un millones.

El gobernador de Cáceres ha descubierto en Coria una conspiración carlista haciendo presos a varios sujetos, recogiendo boinas, uniformes y algunas armas. El gefe pudo escapar, pero se le han hallado documentos que prueban la conspiración.

Hoy no ha habido Consejo de Ministros. El duque de la Torre ha visitado esta tarde a Zavala, conversando con él largo rato.

Aunque en algunos círculos se dice que se ha roto el fuego esta mañana contra los carlistas de Estella, en los oficiales nada se sabe hasta las seis de la tarde.

Hoy se remiten a Logroño algunas piezas de artillería y tres millones de reales que ha entregado el Tesoro.

Los rehenes que cogieron en Albalat de Taronehers los carlistas, han sido puestos en libertad previo el pago de un trimestre de contribución.

Al cerrar esta carta, que son las siete de la tarde, llegan noticias del Norte participando que ha vuelto a reinar el temporal, dificultando las operaciones. Con este motivo, el ataque que iba a empezar tendrá que demorarse unos días.

El corresponsal.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 18 tomamos las noticias siguientes:

Burgos.—El Capitan general participa que ayer fué batida en Tejada la partida Mochon, causándola tres muertos, un herido grave, 17 prisioneros, y cogiéndola 11 caballos.

Castilla la Nueva.—El Gobernador militar de Toledo da conocimiento de la presentacion a indulto, con otro de su partida, de Pedro García, alias Remete, único cabecilla que quedaba en aquella provincia.

La *Gaceta* del 18 no contiene ningun decreto, orden ni disposicion de interés general.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Ya un periódico de la mañana desmiente en cierto modo el rumor de que el señor ministro de la Guerra haya

recibido del marqués del Duero carta alguna de importancia excepcional.

ro es el día en que no se cruzan en ambos jefes cartas mas ó menos importantes sobre los asuntos de la guerra, las operaciones y los asuntos de administración militar; pero ninguna de esas cartas es de tal naturaleza que pueda ser motivo para los rumores que desde hace tres días circulan por Madrid, pues, en efecto, nada extraordinario ocurre.

—Ayer recibió el gobierno el siguiente despacho del gobernador de Sevilla:

Sevilla, 17 (5-30 tarde.)

En este momento regreso de inaugurar la primera seccion de la linea férrea de Mérida a Sevilla, en presencia del direccion de Obras públicas, autoridades y de las personas mas distinguidas de esta poblacion. Tan fausto acontecimiento creo de mi deber ponerlo en conocimiento de V. E., porque esta linea ha de reportar cuantiosos beneficios a las ricas comarcas que atraviesa.

—Vitoria, 17.—Ayer tres carlistas montados avanzaron hasta Betono; uno de ellos llegó hasta la caseta de la Recaudacion, (inmediaciones de Vitoria), sorprendió a tres camineros, trabóse la lucha con uno de ellos, el carlista perdió el caballo y el caminero la carabina por haber caído en la cuneta. El carlista huyó, dejando herido el caballo bien equipado. De Vitoria salieron una seccion de miliones, otra de guardia civil con doce caballos y el bravo inspector de orden público con seis vigilantes, todos a las órdenes de un comandante de la guardia civil; en Araca se cruzaron algunos tiros sin resultado. Los carlistas huyeron cobardemente, sin embargo de tener cerca la partida Saltaviñas que venia de Aramayona.

Se dice que hoy llega a Durango doña Margarita.

Los aduaneros siguen cobrando en Lapuebla 10 reales por persona; dejan pasar la correspondencia privada, pero sacrifican al comercio con lo que cobran a las mercancías que se cruzan entre Miranda y Vitoria.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SERVICIO DE CARRUAGES A LAS AGUAS DE VILLABARTA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 18.
Consolidado, 13,27.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 48,63.
Acciones del Banco de España, 00,05.

Córdoba.

Trigo de 54 a 60.
Cebada, de 43 a 34.
Habas de 34 a 34.
Garbanzos, de 69 a 90.
Esoña, de 16 a 00.
Aceite en los molinos, a 34.
En la ciudad, a 42 a 42.
Maiz de 38 a 40.
Alberjones a 28 a 28.
Carne de vaca a 28 una tos libra.
Id. de carnero a 28.
Jabon blando, a 14 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 57 a 62. Cebada de 30 a 34.—Habas de 34 a 42.—Aceite a 26.

PERNEO.

Existencia del día 14, 106.—Entrados el 15, 0.—Total, 406.—Vendidos, 3.—Quedan para el día 16, 109.—Precios de 00 0/0 a 34 0/0 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 62 a 65. Cebada de 30 a 32. Habas de 40. Aceite de 40 a 44.

Málaga.

Trigo de 52 a 63. Cebada de 32 a 34. Habas de 40 a 46. Aceite a 37 1/2.

Granada.

Trigo de 46 a 50. Cebada de 32 a 36. Habas de 44 a 46.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la saya a la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la saya a las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a las dos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 50 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 168 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes. El primero tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa: Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 49 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta linea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villabarta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villabarta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espondrán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reunan para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que escoda de 30 libras.

EL PORVENIR.

Diligencia diaria entre Granada y Lanjaron.

Se ha establecido una nueva empresa con coches cómodos y anchos, servidos por excelentes mayoresales y postillones, entre dicha ciudad y los baños de e aquel nombre. La Administración en Granada, Puerta Real, en el edificio del Café Suizo.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que poran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ALDEA DE QUINTANA.

Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.
Francisco Gimenez.—Potro.

ALMADEN.

José Lopez.—Madera.

ANTEQUERA.

Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.

ÁÑORA.

Miguel Sanchez.—Santa Marta.

BAENA.

Isidro Colodrero.—Petro.

BELALCÁZAR.

Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCHE.

Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

Francisco Benesal y Juan Bejar.—Santa Marta.

CABEZA DEL BUOY.

Salvador Bereno.—Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.

Juan Hidalgo.—Pulla.

Francisco Maria Carpio.—Pulla.

CARLOTA.

Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

Francisco Venancio.—Potro.

CARPIO.

Antonio Adan.—Nueva San Pablo.

Fidel Charquero.—Santa Marta.

Francisco Rodero, Posada de Santa Marta.

DOÑA MENCIA.

Francisco Naves.—Petro.

DOS TORRES.

Isidoro Molina.—Santa Marta.

ECIJA.

Salvador Dieguez.—Madera.

ESPEJO.

José Castro.—Nueva San Pablo.

Cristóbal Mellado.—Santa Marta.

ESPIBL.

Concepcion Mascaraque.—De la Merced.

FERNAN-NÚÑEZ.

Martin Ferranc.—Tro.

Juan Serrano.—San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.

Juan Maria.—Nueva San Pablo.

HINOJOSA.

Estevan Jurado.—San Andrés.

Juan Murillo.—Santa Marta.

Antonio Diaz.—Id.

LUCENA.

Julian Alba.—Madera.

MONTALVAN.

Francisco Guadix.—Pulla.

Cristóbal Mariscal.—Id.

Fernando Perez.—San Antonio.

MONTEORO.

José Luque.—Potro.

PEDRO ABAD.

Francisco Castilla.—Santa Marta.

PORCUNA.

Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

POSADAS.

Francisco Vargas.—Posada del Francés

Carnecerías 26.

POZOBLANCO.

Antonio Garcia.—Santa Marta.

Antonio Copado.—Id.

PRIEGO.

Manuel Mérida.—Potro.

Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA.

Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Potro.

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.

Francisco Lopez.—Santa Marta.

VILLABARTA.

Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.

José Murciano.—Yervas.

Gerónimo Asencio.—Id.

Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque.—Yervas.

VILLAFRANCA.

Manuel Ademuz.—Yervas.

VILLA DEL RIO.

Pedro Moyano.—Santa Marta.

José Rael.—San Andrés.

VISO.

Manuel Ramirez.—Santa Marta.

MONTILLA.

Domingo de Mora.—Pescaderías, calle de la

Carra, 15.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CANETH LAS TORRES.

Francisco Javier Rey.—Nueva San

Pablo.

VILLANUEVA DEL REY.

José Maria Prados.—Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo:

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Española, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.—Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Comision principal de Propiedades y derechos del Estado de la provincia de Córdoba.

Remate para el día 30 de Julio de 1874, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Sebastian Pedraza que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Número 1274 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa nombrada Fuente de D. Miguel, de la anterior procedencia, término y sitio, declarada en quiebra por la Administración económica á D. Antonio de Padua Reina por falta de pago de segundos plazos; linda á N. el ángulo que forma el camino que conduce á la venta del Puerto con el de la Loma del medio, á L. camino de las Alcornocosas, á S. carril que parte del camino de la Loma del medio y termina en la Cruz de Bastida, situada sobre el camino de las Alcornocosas, y á P. camino de la Loma del medio; bajo cuyos límites se compone de 406 fanegas, equivalentes á 248 hectáreas, 51 áreas y 26 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 3755 pesetas 50 céntimos, y capitalizada por las 187 pesetas 77 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en. 4224 83
tipo para la subasta.

Núm. 1275 del inventario. Una dehesa de tierra montuosa nombrada el Cuervo, de la anterior procedencia, término y sitio, declarada en quiebra por la Administración Económica á D. Antonio de Padua Reina por falta de pago de segundos plazos; linda á N. dehesa Fuente de D. Miguel, á L. camino de las Alcornocosas hasta el collado de la Cabezada del mismo nombre, á S. dehesa de las Casqueras, principiando en la Cabezada de las Alcornocosas y línea recta á la casa del postural de Don Bartolomé Alcalá, y á P. camino de la Loma del medio; bajo cuyos límites se compone de 500 fanegas, equivalentes á 306 hectáreas, y 5 áreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 4284 pesetas, y capitalizada por las 214 pesetas 20 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en. 4819 50
tipo para la subasta.

Núm. 1276 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada Alto de Jesus, de la anterior procedencia y término, declarada en quiebra por la Administración Económica á D. Antonio de Padua Reina por falta de pago de segundos plazos; linda á N. arroyo de Martiáñez hasta la embocadura en dicho arroyo de la vereda de los Contrabandistas, subiendo por esta con direccion y hasta el collado del Pizarro, á L. dehesa de Malandán partiendo la division desde la fuente de Martiáñez á la parte alta del regajo angosto en el alto de la loma y agua abajo de dicho regajo hasta confinar con olivar de José Lopez, á S. regajo del Angostillo y dehesa del Muerto por su linde del collado del Taray, y á P. dehesa del Muerto, quedando fuera de la mensura y aprecio los desmontados y posturas que hay sobre el arroyo de Martiáñez; bajo cuyos límites se compone de 349 fanegas, equivalentes á 213 hectáreas, 62 áreas y 29 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 2796 pesetas, y capitalizada por las 139 pesetas 80 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en. 3145 50
tipo para la subasta.

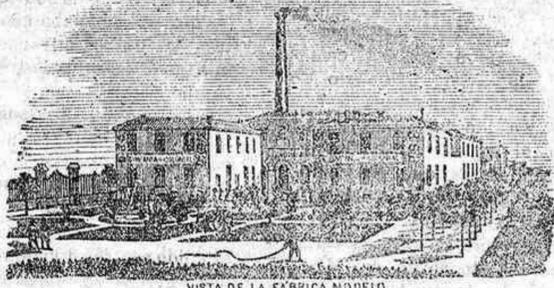
Núm. 1277 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada Cerro Zafon, de la anterior procedencia y término, declarada en quiebra por la Administración Económica á D. Antonio de Padua Reina por falta de pago de segundos plazos; linda á N. olivares de Manuel Zorro, D. Juan Canales, Presbítero, D. Antonio Osuna y con camino de Villanueva á Montoro, á L. dehesa de Calezuelas, dando principio en la era de Pedro Lara y Morales en el arroyo de la Alcornococilla con direccion al cerro de la loma charquilla, atravesando el camino que conduce á Villanueva hasta tocar en olivos de Pedro Carpintero en Cucarachas, á S. olivos de José Victor y Pedro Carpintero, y á P. vereda que conduce del lugar de D. Antonio Osuna, corta el camino de Villanueva y baja en direccion al de Juan Notario, separándose por un punto marcado en ella en direccion á la parte mas elevada del cerrillo de Pedro Manuel Notario y posturas de Juan Notario; bajo cuyos límites se compone de 252 fanegas, equivalentes á 154 hectáreas, 24 áreas y 92 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 2209 pesetas 37 céntimos, y capitalizada por las 110 pesetas 46 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en. 2485 35
tipo para la subasta.

Núm. 3587 de inventario. Un pedazo de tierra montuosa llamado Majada de las vacas, al sitio de la Pizarra y pago Alcornococillas, término y propios de Montoro; linda á N. dehesa Regajo del Muerto por vereda Majada de las vacas, á L. y S. olivar de D. Antonio Osuna y á P. vereda de los Contrabandistas; bajo cuyos límites se compone de 16 fanegas y 8 celemines, equivalentes á 10 hectáreas, 20 áreas y 16 centiárea no consta su arriendo; ha sido tasado en 153 pesetas, y capitalizado por las 7 pesetas 65 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en. 172 13
tipo para la subasta.

Núm. 3588 de inventario. Un pedazo de tierra montuosa, al sitio de la Pizarra, de la anterior procedencia y término; linda á N. vereda que partiendo del camino de las Alcornocosas y desde los chaparrós del panton conduce á la Molina de Pedro Gabino Notario, á L. camino de las Alcornocosas, á S. vereda que conduce del lugar de D. Antonio Osuna al de Juan Notario, y desde la misma por un punto marcado en ella vá á otro establecido en la parte alta del cerrillo de Pedro Manuel Notario y posturas de Juan Notario, y á P. desde la vereda que deslinda el Norte y por lo alto del cerrillo de la Posada, pasa por la roca hasta encontrar las posturas de Juan Notario; no consta su arriendo; ha sido tasado en 81 pesetas, y capitalizado por las 4 pesetas 5 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en. 91 13
tipo para la subasta.

(Se continuará.)

COMPANIA COLONIAL



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854

doce medallas de premio

Cafés, té, tapioca,

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, que por cierto es la mejor recomendacion.

SIN RIVAL EN ESPAÑA NI EN EL EXTRANJERO.

EL MEJOR COLD-CREAM,

A la base de Glicerina, de LLOFRIU, 5 pesetas la caja.

LA MEJOR AGUA PARA EMBELLEECER LA PIEL.

EL SECRETO DE LAIS,

de LLOFRIU, 5 pesetas el frasco.

EL MEJOR POLVO DE ARROZ,

EL PATTL.

A la base de Magnesia, de LLOFRIU, 5 pesetas caja con bolla, 4 sin bolla.

Depósitos: Córdoba, D. Antonio Barea, Librería, 12.—Madrid, D. Abelardo de Cárlos, hijo, Carretas, 12, principal.—Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 7.—Sevilla, M. Llofriú, Sierpes, 56.—Cádiz, Sres. Rey, Ancha, 2 y Rosario, 10.—Valencia, San Vicente, 14.—Alicante, Mayor, 15.—Málaga, Granada, 10.—Jerez, D. Antonio Dez, y en las principales perfumerías y peluquerías. Se sirven pedidos á todos puntos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA ARABIGA Du Barry de Londres.

Salud á todos por la deliciosa «Revalenta» Du Barry que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estómicos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre, 75,00 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Curación núm. 69, 18. Ticheville (Orne) 20 de Marzo de 1867. Encontrándose muy bien del uso que he

hecho durante algun tiempo de la Revalenta Arabiga, la he dado á varias personas, á las cuales ha producido excelentes efectos, particularmente á las que padecian de hidropesía. Tres de estas últimas han curado radicalmente. La tos, ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondría.

Langevin, Cura. Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 42 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 470 rs.; 2 1/2 libras, 300 reales.

Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, e.c. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y clor á fiebre al levantarse así como el que dejen alguno, platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Ademas de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son más nutritivos que la carne, dan un sangre pura, firmeza en los tejidos y fortifican á las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en caja de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs. La «Revalenta al Chocolate» produce el

apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todos las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; de 2 tazas, 12 rs.; de 2 1/2 tazas, 20 rs.; de 3 tazas, 34 rs.; ó sea 3 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Depósitos: Córdoba, Francisco Avilés, Cuesta de Lujan.—D. Ramon Alonso, Alfaro, 17.—D. Manuel María, Tendillas, Botica, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Arrendamiento. Se arrienda de la loma una cuadra y cochera en la plazuela de las Cepuchinas núm. 44. Darán razon en la misma casa. 15-5

Arrendamiento. Por el Notario D. Federico Barraco, calle Ambrosio de Morales, núm. 3, se oirán hasta el 27 del presente mes las proposiciones que se e hagan para el arrendamiento desde primero de Enero de 1875 del cortijo nombrado Galapagar alto, situado en la campiña de este término, bajo las condiciones generales de esta clase de contratos. 6-3

Aviso. Cal viva y muerta, piedra franca para alileria y mamposteria; la hay en la calera y cantera de Vista hermosa á precios muy arreglados y puesta en las obras, avisando al dueño que vive en casa núm. 43, calle de las Parras. 10-2

Arrendamiento. El de una cuadra, cochera y pajar, y el de unas buenas accesorias para cualquiera clase de establecimientos; en la casa plazuela de San Andrés núm. 46. Para tratar en la misma casa. 6-2

Almoneda. Hasta S. Juan próximo la habrá en la Portería de San Pedro Alcántara núm. 1, de varios muebles, cuadros al óleo antiguos y modernos y otros efectos. 8-2

Venta de madera. Por su dueño primitivo se vende en la calle de las Parras casa núm. 13: la hay de alamo negro y castaño, cortada en la hacienda del Bañuelo en Enero de los años del 72 y 71. 10-2

Alamos negros. Se venden los incluidos en la alameda que hay en la haza que linda con la huerta de la Portada, cerca del campamento de San Rafael, término de esta capital. Para tratar de su ajuste, en casa de D. José Alfaya, plaza del Salvador. 6-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cochera, pajar, una buena cuadra y graneros, calle de Alcolea núm. 104. En la misma darán razon de una media casa con muchas y buenas habitaciones. 6-2

Pérdida. En la Iglesia del Salvador se quedó en la misa de once y media un quitasol negro: la persona que lo haya recogido y quiera entregarlo en la plaza del Angel núm. 8, se le gratificará. 6-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros objetos en la Rivera núm. 11. Pueden verse todos los días de ocho á doce de la mañana. 6-6

Pérdida. De la dehesa de Campo bajo han desaparecido el 14 ó 15 del corriente cuatro bueyes, dos colorados, uno negro y otro florido, herrados todos cuatro y con diferentes edades. La persona que supiese su paradero y se sirva avisarlo al Sr. D. Juan Conde su dueño, se le dará una gratificacion. 6-1

Venta. Se hace de lana de vellón y de superior calidad, en la calle de Santa Isabel, núm. 40. 10-1

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la dehesa llamada de Mosqueros, término de Hornachuelos, compuesta de encinar, alcornocal y tierras de labor, con monte, bajo y raso, apropiado para ganado vacuno, yeguar, lanar y de cerda; tiene un buen caserío de teja con todas las dependencias necesarias para la labor, y una zaharda con cabida para setecientos cerdos y casa para porquerros, todo tambien de teja, teniendo además muchos y abundantes aguaderos. Desde la misma época se hace de la dehesa llamada de las Navas, término de Valsequillo, á un cuarto de legua de la estacion de diablo pueblito en el ferro carril de Extremadura; se compone de monte bajo y raso, con tierras de siembra y algunos chaparrós, teniendo de cabida 2.800 fanegas. La persona á quien pueda acomodarse alguna de las referidas fincas puede pasar á la casa de la Sra. Baronesa viuda de San Calixto, donde se tratará del precio y condiciones. 6-1

Arrendamiento. Desde 4.º de Enero de 1875 se arrienda el cortijo del Valle bajo, compuesto de 81 fanegas de terreno y situado en el término de Montoro. En la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle de Prim 43, se hallará de manifiesto el pliego de condiciones. 15-1

Pérdida. La persona que en la noche del jueves se hubiese encontrado un ejemplar del tomo 2.º de la novela «Noventa y tres», perdido desde la calle de Jesús María á la de José Rey, se servirá entregarlo en el núm. 12 de esta última, y se le gratificará. 9-1